

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 6.º B de los Estatutos sociales, relativo a las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubi, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.230.

TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pago de intereses de obligaciones

En el mes de junio de 2002, se abonarán las cantidades liquidadas por valor que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades correspondientes a los intereses de la siguiente emisión:

Código ISIN: ES0278430949; emisión: Junio 99; fecha de vencimiento: 30-06-02; tipo de interés: 4,866 por 100; importe por valor: 4.045,538333; entidad de pago: C. Madrid.

El pago de los intereses de esta emisión se realizará únicamente a través de la entidad indicada. Dicha entidad gestionará el pago mediante la información y justificación ante la Sociedad Emisora de acuerdo con los saldos correspondientes facilitados por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Director general de Finanzas Corporativas, José María Alvarez-Pallete López.—23.354.

TELEGATE ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria y universal reunida en el domicilio social con fecha 30 de abril de 2002 adoptó, por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Reducir el capital social a cero para restablecer parcialmente el equilibrio entre el capital y el patrimonio social reducido por pérdidas acumuladas, mediante amortización de la totalidad de las acciones representativas del capital social; con incremento simultáneo a 3.000.000 de euros mediante capitalización de créditos aportados por socios.

b) Reducir el capital en 2.778.000 euros con la misma finalidad que la indicada anteriormente mediante amortización de las acciones números 223 al 3.000, ambos números inclusive.

c) Modificar el artículo 5.º de los Estatutos para reflejar el nuevo capital social que queda fijado en 222.000 euros.

Las Matas, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.503.

TEPIC DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día,

15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aumento de capital social con aportación en especie, sin derecho de suscripción preferente y consiguiente modificación estatutaria del capital social inicial y del capital estatutario máximo.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.744.

TERRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, paseo María Agustín, número 25, 1.º, o en segunda convocatoria, salvo anuncio en contrario, el día 21 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, a fin de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Otorgamiento de poder.

Cuarto.—Renuncia al cargo de Administrador único y nombramiento por la Junta general de accionistas del nuevo Administrador y cambio de domicilio social.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuitos.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.569.

TESALCA-99, S. A.

Junta general

Por la presente se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Designación de las personas que han de ejecutar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001. Toda dicha documentación podrá ser consultada por los accionistas en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Administrador.—22.700.

TEKNOLOGÍA ETA IKERKETA ZENTRUA (TEIZE), S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de socios de «Teize, Sociedad Limitada» para el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos a celebrarse en el salón de actos del Centro Tecnológico AZTI, sito en Sukarrieta, Isla de Txatxarramendi, sin número, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Bermeo, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.630.

THOTELSA, S. A. L.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en la calle Adelfas, número 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Adquisición de las acciones de don Segundo Onsurbe Hortelano.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los accionistas la información y la documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Rodrigo Martínez.—22.177.